

Xalapa, Ver., 23 de marzo de 2022

Comunicado: 0265

Establece Comisión de Organización Política sus estrategias de trabajo

- Aprueban la diputada Illya Dolores Escobar y el diputado Gonzalo Durán el Programa Anual de Actividades de esa instancia legislativa.

La diputada Illya Dolores Escobar Martínez y el diputado Gonzalo Durán Chincoya, presidenta y secretario de la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales de la LXVI Legislatura, respectivamente, firmaron y aprobaron el Programa Anual de Trabajo de esta instancia, dando cumplimiento a la normativa interna y estableciendo las estrategias y acciones para avanzar en la materia.

Tras la reunión, la legisladora y el legislador coincidieron en la importancia de impulsar acciones en favor de la democracia y los derechos político-electorales, así como en las actividades planeadas e ininterrumpidas para desahogar, en tiempo y forma, los asuntos que le sean turnados por el Pleno o la Diputación Permanente.

Por otra parte y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, manifestaron que para el adecuado proceso legislativo, en relación con el análisis y la dictaminación de los diversos asuntos de su competencia, se tomará en cuenta los informes de impacto presupuestal que para el caso deba emitir la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), a fin de determinar la procedencia o improcedencia de cada tema.

Asimismo, como parte de las estrategias de la Comisión, se prevé sesionar periódicamente a fin de evitar rezago legislativo y, cuando así lo requiera, investigar a fondo los temas que les sean turnados, sobre todo, para verificar el impacto social que tendrían.

Con la aprobación y presentación del Programa Anual de Actividades, la diputada Dolores Escobar y el legislador Gonzalo Durán cumplen con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 57 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.

###